
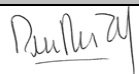

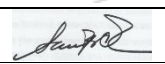
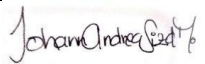
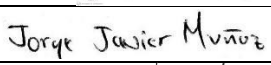
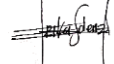
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 6 Sesión Ordinaria			
Proceso: Consejo Curricular del Doctorado en Estudios Artísticos UD.			
Unidad Académica y/o Administrativa: Doctorado en Estudios Artísticos			Hora de Inicio: 2:00 pm.
Motivo y/o Evento: Sesión ordinaria del Consejo Curricular			Hora de finalización: 4:15 pm.
Lugar: Sala de reuniones DEA-Edificio Investigadores			Fecha: 6 de abril de 2022
	Nombre	Cargo	Firma
Participantes	Pedro Pablo Gómez	Presidente del Consejo. Coordinador Doctorado en Estudios Artísticos	
	Ricardo Lambuley	Representante de la Línea de Investigación de Estudios Culturales de las Artes	
	Sandra Bibiana Cáceres	Representante de los Estudiantes DEA	
Equipo administrativo	Johanna Andrea Siza	Secretaria Académica del Consejo. Asistente Académica	
	Jorge Muñoz	Asistente Administrativo	
	Erika Sáenz	Asistente de Comunicaciones	
Elaboró: Johanna Andrea Siza Morales		Visto Bueno del Acta: Pedro Pablo Gómez	



OBJETIVO: Abordar el punto único de la agenda.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Informe de coordinación
4. Informe de investigación
5. Propuesta de transferencia de la estudiante de doctorado Isabel Arroyave Ruíz (EAFIT).
6. Propuesta de modificaciones no sustanciales al currículo del DEA.
7. Agenda de publicaciones DEA 2022
8. Propuesta encuentro de estudiantes y docentes de la primera cohorte para socializar avances de tesis.
9. Plan de mejoramiento DEA

Desarrollo

1. **Verificación del quórum.** Una vez verificada la presencia de quienes conforman este Consejo, hay quórum y se da inicio a la sesión.
2. **Lectura y aprobación del acta anterior.** Se enviará el acta de la sesión Extraordinaria N° 5 del 22 de marzo, para revisión y aprobación de los consejeros.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

3. Informe de Coordinación

- a. Se informa acerca del reciente traslado de programa al primer piso del Edificio de investigadores. Se considera un espacio adecuado para el funcionamiento, con la necesidad de algunos ajustes para disponer de salones. Sin embargo, el propósito es estar presentes en el Plan de la nueva sede de la Facultad de Artes ASAB en el cual la distribución en la mayoría de los espacios está realizándose no por proyectos curriculares sino por tipo de programa, genéricos: pregrados, posgrados.
- b. Por el fallecimiento de la profesora del DIE, Patricia Gallego, profesora de planta del DIE. En el proceso de los cursos del DIE debe buscar un docente invitado para reemplazar a la docente en los espacios académicos del programa. El DIE no cuenta con el presupuesto para pagar a docente invitado, ha pedido a este doctorado si es posible que les podamos realizar un préstamo para cubrir el pago de quién sería el docente invitado; este dinero será devuelto el próximo semestre 2022-III. El Consejo aprueba la solicitud de préstamo.
- c. Llegó al DEA la carta de manifestación de interés del profesor José Lizcano, para afiliarse al doctorado en EA. Se presenta como parte del informe de coordinación y no como punto para tratar en el consejo, porque el proceso de vinculación al doctorado se realiza a través de las líneas de investigación y las actividades que los profesores realicen en las líneas además de otros requisitos, es que se realiza la vinculación como docentes al doctorado. Se extiende esta comunicación a la línea de ECA, para que el director, maestro Ricardo Lambuley, se ponga en contacto con el profesor y ver cómo serían los procesos para vincularse al programa de doctorado.

4. Informe Comité de investigación



En la sesión 3 del Comité de investigación del 25 de marzo, se abordó el tema de convocatorias del CIDC, para movibilidades de docentes y estudiantes en la socialización de resultados de investigación. Los recursos son 120 millones de pesos distribuidos para apoyo a semilleros, proyectos de maestría, vinculación a redes de investigación y membresías, publicación de libros, proceso de transferencia, vinculación de grupos entre facultades para clasificación.

Se habló de la reunión de publicaciones, el 27% del presupuesto del CIDC es para apoyar revistas, se realizó una reunión con los representantes de cada una de las revistas de la UD y que el nuevo representante ante el comité de investigación por parte de la maestría es el maestro Jorge Peñuela.

Y hacer de grupos y semilleros, los informes de gestión de 2020 y 2021 que se deben subir al SICIUD 2; para lo cual se realizarán capacitaciones y videos tutoriales para el uso de la plataforma.

Las monitorias 2021-3, se han repartido 5 monitores entre los seis proyectos curriculares, dada la necesidad de la maestría para su proceso de Acreditación dos de los estudiantes monitores están tiempo completo con el proyecto. Laura Canrro, está realizando su monitoria en el doctorado y nos está colaborando con la organización y conteo de las publicaciones del programa, para esta actividad hasta el momento tiene destinadas 10 horas.

Finalmente, el tema de la distribución del presupuesto para investigación, que es de \$20.138.727 y que dado que es poco el recurso entonces hay dos propuestas un evento conjunto o usar en alguna actividad específica el recurso que repartido entre los siete programas corresponde a cada uno \$2.876.000. O en el caso del doctorado, cederlo (y esto por un comentario del maestro Jorge Peñuela, quien dijo que el doctorado tenía

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

recursos propios para investigación y no necesitaba este dinero porque no ha tenido recorte presupuestal). Se anota en este consejo que la apreciación del profesor Peñuela es equivocada porque desconoce que la línea de investigación funciona allí como línea de posgrados no del programa, por lo tanto, se acuerda para informar al comité de investigación que se juntan los presupuestos de la maestría y el doctorado para realizar un evento académico de formación posgradual.

5. **Propuesta de transferencia de la estudiante de doctorado Isabel Arroyave Ruíz (EAFIT).**

Se presenta la propuesta de homologación, soporte:

https://drive.google.com/drive/folders/1L9OqWQr2kjZb3WxeuR_L0W3ekzpLdOSX. Una vez estudiadas las dos opciones de homologación, el Consejo aprueba la Opción 1, se le consultará su decisión de acuerdo a la maestra Sonia Castillo, directora de la línea a la cual se quiere vincular la doctoranda y se le informa tal decisión, para que, si está de acuerdo, realice los demás pasos del proceso académico-administrativo de transferencia.

6. **Propuesta de modificaciones no sustanciales al currículo del DEA.**

Se informa que desde el comité de currículo nos preguntan si se realizarán modificaciones no sustanciales al currículo. Desde la coordinación del doctorado se respondió que sí, y que estos cambios no sustanciales son: la ampliación del concepto de presencialidad y la implementación de ese concepto de presencialidad, para que el programa se pueda realizar en esos términos. Se realiza un compromiso de trabajar en un documento para sustentar las modificaciones. El consejo aprueba.



7. **Agenda de publicaciones 2022**

El presupuesto para publicaciones distribuido entre las dos líneas, desde la línea de ECA hay dos libros ya aprobados y los siguientes dos números de la revista Estudios Artísticos; se pregunta al maestro Ricardo Lambuley, director de la LI.ECA, la aprobación para realizar estos procesos. Dado que la maestra Sonia Castillo, directora de la LI. ECCPS, no se encuentra presente quedamos pendientes de la información con respecto a las publicaciones. Se anota que a propósito de las publicaciones se tiene dificultades de periodicidad con la revista CorpoGrafías, con un año de atraso que depende del proceso editorial.

Por ahora, se avala el proceso editorial de la línea de Estudios Culturales de las Artes.

8. **Propuesta encuentro de estudiantes y docentes de la primera cohorte para socializar avances de tesis de la línea ECA.**

Se informa acerca de la solicitud de docentes directores de tesis y estudiantes, de la LI. ECA, de realizar un encuentro de socialización de procesos. Se aprueba realizar esta socialización, con fechas posibles la última semana de mayo, en dos jornadas y que se invite a los estudiantes de la segunda cohorte. Fechas posibles: viernes 20 y 27 de mayo y en el auditorio del edificio de investigadores.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

9. Plan de Mejoramiento DEA

Se presenta el avance de elaboración de Plan de Mejoramiento, documento que se ha trabajado con el equipo académico administrativo, se tiene un avance aproximado del 40%. Una vez terminemos la escritura y revisión por parte de A&A de la Facultad, se presentará nuevamente a este Consejo.

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Enviar a Sonia Castillo, propuesta de homologación para posible transferencia de estudiante.	Pedro Pablo Gómez-Coordinador DEA/ Johanna Andrea Siza-Asistente Académica	abril/mayo
Enviar al Comité de Currículo respuesta de modificaciones no sustanciales al currículo del DEA.	Pedro Pablo Gómez-Coordinador DEA/ Johanna Andrea Siza-Asistente Académica	abril

Una vez tratados los puntos de la agenda, se da por terminada la sesión a las 4:15pm.